



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN
FORMATO APROBACIÓN DE PÓLIZA

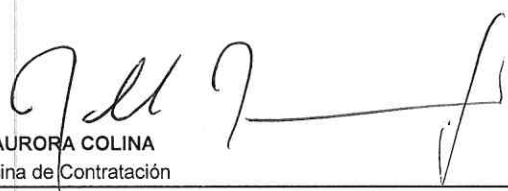
Código: GCT-F-67
Versión:2
Fecha:04/05/2026
Página 1 de 2

APROBACIÓN DE PÓLIZA		
FECHA DE REVISION Y APROBACION:	25 DE JUNIO DE 2026	
DATOS Y MOVIMIENTOS DEL CONTRATO		
NOMBRE CONTRATISTA Y NIT	CONSORCIO HIDROINFRA 2025 NIT: 902.008.934-2	
No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION	CONTRATO No 3617 - 19 DE NOVIEMBRE DE 2025	
VALOR INICIAL CONTRATO:	\$	199.931.257,00
VALOR ADICION No 1	\$	50.418.697,00
VALOR TOTAL CONTRATO	\$	250.349.954,00
TERMINO DE EJECUCION INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
FECHA DE INICIO	25 DE NOVIEMBRE DE 2025	
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025	
ACTA DE PRORROGA No. 01	UN (01) MES	14 de enero de 2026
ACTA DE PRORROGA No. 02	UN (01) MES	12 de febrero de 2026
ACTA DE PRORROGA No. 03	UN (01) MES	13 de marzo de 2026
ACTA DE SUSPENSION No. 01	QUINCE (15) DIAS	30 de diciembre de 2025
ACTA DE REINCIO No. 01	14 de enero de 2026	
FECHA ACTUAL DE TERMINACION	16 de abril de 2026	
ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA	N/A	
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:	EJECUCION	
ACTUALIZACION	LA MODIFICACION QUE GENERA LA ACTUALIZACION DE LA POLIZA SEGÚN ACTA DE PRORROGA No 3 DE FECHA 13 DE MARZO DE 2026	
ASEGURADORA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A.	NIT 860.524.654-6
No. POLIZA DE CUMPLIMIENTO:	620-47-994000059013 <i>Amor</i> FECHA	16 de abril de 2026
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICAD O POLIZA DE CUMPLIMIENTO	7	
No. POLIZA DE R.C.E.:	620-74-994000014038 <i>Amor</i> FECHA	16 de abril de 2026
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICACI ON POLIZA DE R.C.E.	7	
ASUNTO	OBJETO CONTRACTUAL	
APROBAR LOS AMPAROS, VIGENCIAS, INICIOS, REINCIOS, CUANTIAS Y/O PRORROGAS DE LA GARANTIA QUE RESPALDA LAS ADICIONES DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES:	MANTENIMIENTO DE LOS BAÑOS DEL EDIFICIO CENTRAL DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN
FORMATO APROBACIÓN DE PÓLIZA

Código: GCT-F-67
Versión:2
Fecha:04/05/2026
Página 2 de 2

GARANTIA Y/O AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
BUEN MANEJO Y CORRECTO INVERSION DEL ANTICIPO	%	N/A	N/A	N/A
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	25/11/2025	15/08/2026	\$ 50.069.990,80
CALIDAD DE LOS BIENES A SUMINISTRAR	%	N/A	N/A	N/A
CALIDAD DEL SERVICIO	%	N/A	N/A	N/A
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5%	25/11/2025	15/04/2029	\$ 12.517.497,70
ESTABILIDAD DE LA OBRA	20%	5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL		\$ 50.069.990,80
RESPONSABILIDA CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SLMV	16/03/2026	16/04/2026	\$ 350.181.000,00
NOTA 1: EL CONTRATISTA DEBERÁ AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA EN EL EVENTO EN QUE SE AUMENTE EL VALOR DEL CONTRATO O SE PRORROGUE SU VIGENCIA AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015.				
NOTA 2: EN CASO DE QUE EL ACTA DE INICIO MODIFIQUE LAS FECHAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL SE DEBERÁN ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO No 3617-2025				
NOTA 3: CUANDO SE SUSCRIBA EL ACTA DE TERMINACIÓN DE UN CONTRATO DE OBRA, EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZAR LAS PÓLIZAS; CUANDO SE SUSCRIBA EL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA DEBERÁ ACTUALIZAR LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE OBRA.				
NOTA 4: CUANDO SE SUSCRIBA EL ACTA DE TERMINACIÓN DE UN CONTRATO EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZAR LA GARANTIA QUE APLIQUE.				
Con el presente documento se aprueba la póliza referida con los amparos, vigencias y valores indicados del contrato de la referencia, aprobados de acuerdo a la facultad delegada mediante Resolución No. 067 del 16 de mayo de 2022 modificada por la Resolución 254 del 16 de diciembre de 2022, expedida por el Alcalde Municipal de Villavicencio.				
<div style="text-align: center;"> ALBA AURORA COLINA Jefe Oficina de Contratación</div>				
Revisó y aprobó: ALBA AURORA COLINA				
Proyecto: DIANA CATHERINE TORRES G (CPS-026-2026)				



NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6203178469

PÓLIZA No: 620-47-994000059013 ANEXO: 7

AGENCIA EXPEDIDORA: VILLAVICENCIO

COD. AGENCIA: 620 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

DIA MES AÑO
16 04 2026
FECHA DE EXPEDICIÓNDIA MES AÑO
16 04 2026
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: CONSORCIO HIDROINFRA 2025

IDENTIFICACIÓN: NIT 902.008.934-2

DIRECCIÓN: CL 41 A # 32-15 OF 301

CIUDAD: VILLAVICENCIO, META

TELÉFONO: 3143956993

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.324-3

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.324-3

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS
CONTRATOVIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA
25/11/2025 15/08/2026
25/11/2025 15/04/2029
VER NOTA ACLARATORIASUMA ASEGURADA
50,069,990.80
12,517,497.70
50,069,990.80

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 901598072 - INGENIERIA Y SUMINISTROS RE SAS - PART: 99.00%

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 901598072 - INGENIERIA Y SUMINISTROS RE SAS - PART: 99.00%
CC 17349249 - ORTIZ CESPEDAS, MIGUEL CAMILO - PART: 1.00%

BENEFICIARIOS

NIT 892099324 - MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

VALOR ASEGURADO TOTAL:

\$ ***112,657,479.30

VALOR PRIMA:

\$ *****15,947

GASTOS EXPEDICION:

\$ *****0.00

IVA:

\$ *****3,030

TOTAL A PAGAR:

\$ *****18,977

NOMBRE INTERMEDIARIO
ATENAS AGENCIA DE SEGUROS LTDACLAVE
7599%PART
100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO

%PART

VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)0000000000700620317846

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
C8DA207B0DOB47A5F

CLIENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: VILLAVICENCIO

COD. AGENCIA: 620

RAMO: 47

No PÓLIZA: 994000059013 ANEXO: 7

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONSORCIO HIDROINFRA 2025

IDENTIFICACIÓN: NIT 902.008.934-2

ASEGURADO: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.324-3

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.324-3

TEXTO ITEM 1

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE OBRA NO.3617-2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON MANTENIMIENTO DE LOS BAÑOS DEL EDIFICIO CENTRAL DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA INICIARA VIGENCIA DE 5 AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA DEL ACTA DE RECIBO FINAL ✓

OBJETO DE LA MODIFICACION

DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE PRORROGA N 03 DE FECHA 13/MAR/2026 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR ✓

CLIENTE

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza: **994000059013** *994000059013*
Agencia: **VILLAVICENCIO**
Asegurado / Beneficiario: **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**
Tomador / Garantizado: **CONSORCIO HIDROINFRA 2025**

Número de anexo: **7** *7*
Ramo: **CUMP. ENT. ESTATALES**

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	lunes, 16 de marzo de 2026	domingo, 16 de marzo de 2031	\$50,069,990.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	martes, 25 de noviembre de 2025	domingo, 15 de abril de 2029	\$12,517,497.70
CUMPLIMIENTO	martes, 25 de noviembre de 2025	sábado, 15 de agosto de 2026	\$50,069,990.80

[Nueva Consulta](#)

[Visualizar PDF](#)

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza: 994000014038 *21/03/25*
Agencia: VILLAVICENCIO
Asegurado / Beneficiario: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Tomador / Garantizado: CONSORCIO HIDROINFRA 2025

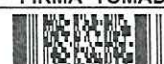
Número de anexo: 7 ✓
Ramo: RESP CIVIL EXT PATRI

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	lunes, 16 de marzo de 2026	jueves, 16 de abril de 2026	\$350,181,000.00

[Nueva Consulta](#)

[Visualizar PDF](#)



POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: **VILLAVICENCIO**

COD. AGENCIA: 620

RAMO: 74

No PÓLIZA: **994000014038** ANEXO: 7

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO HIDROINFRA 2025**

IDENTIFICACIÓN: NIT **902.008.934-2**

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**

IDENTIFICACIÓN: NIT **892.099.324-3**

BENEFICIARIO:

IDENTIFICACIÓN:

TEXTO ITEM 1

DESDE 25/NOV/2025 HASTA 16/ABR/2026

CLIENTE

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL
DATOS DE LA PÓLIZA

ITEM	ASEGURADO	C.C. 6 NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	892099324-3	CL. 40 #33 - 64	VILLAVICENCIO	350,181,000.00	59,483	70,785
					PRIMA TOTAL SIN IVA		PRIMA TOTAL CON IVA
					59,483		70,785

